

INMOBILIARIA GAVICH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA GAVICH S.A.

Reunida el 3 de Abril de 2018

En Samborondon, a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 15h20, en las oficinas, ubicadas en el Km 1 vía Samborondon, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA GAVICH S.A. (en adelante la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta, el señor David Enrique Gavilanes Chiluiza en su calidad de Representante Legal de la compañía y como Secretaria de la Junta la Lcda. Lilia Trinidad Chiluiza en su calidad de Presidenta ejecutiva de la Compañía.

El Presidente informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaria preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre de los Accionistas	CAPITAL SUBSCRITO Y PAGADO	Porcentaje de Acciones	%
David Enrique Gavilanes Chiluiza	199.600,00	199.600	99.80%
Lilia Trinidad Chiluiza	400.00,00	400	0.20%
TOTAL	200.000,00	200.000	100%

La Secretaria deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente la declara instalada a las 15h30.

INMOBILIARIA GAVICH S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017 bajo NIIF.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día:

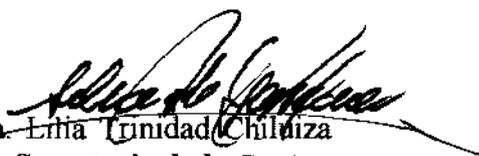
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017 bajo NIIF

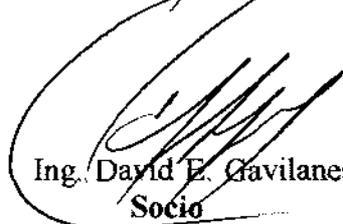
El Presidente solicita que se de lectura a los Estados Financieros los cuales son aprobado por unanimidad, en consecuencia, el Representante legal de la compañía pondrá en conocimiento a la Superintendencia de Compañías de lo resuelto en esta junta.

Sin haber otros puntos que tratar el Presidente de la Junta da un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 17H00, el acta es debidamente suscrita por los presentes.


Ing. David E. Gavilanes Chiluiza
Presidente de la Junta


Lcda. Lilia Trinidad Chiluiza
Secretaria de la Junta


Ing. David E. Gavilanes Chiluiza
Socio


Lcda. Lilia Trinidad Chiluiza
Socia